Usté

En español: Usted

[*pronombre género invariable*]

El tratamiento de *usted* era, hasta los años 1980-90, mucho más extendido que en la actualidad, y se consideraba ofensivo no usarlo con los siguientes colectivos:.

- Personas que tuvieran al menos unos 10 años más que el hablante.
- Personas de categoría social claramente superior al hablante.
- Profesiones consideradas muy respetables (*maestro, sacerdote, médico, político*, etc.).
- Desconocidos (excepto en interacciones entre menores de 25-30 años).
- Padres, tíos y abuelos (aunque a partir de aproximadamente los años 50-60 del siglo XX ya se fue generalizando el uso del tuteo en estos casos).
- Los niños llamaban de usted a casi todo el mundo pero tuteaban a: otros niños, tal vez a menores de 25-30 años y, en algunas familias, a ciertos adultos de mucha confianza. Esto, además, les daba años para entrenarse en los matices correctos del uso, mientras que al tener unas reglas de uso muy simples, mantenían un tratamiento adecuado con los demás.

Por supuesto eran frecuentes las situaciones en las que dos o más factores opuestos coincidían, lo que requería calcular el peso relativo de cada factor para elegir el tratamiento adecuado. Casi siempre se lograba llegar a una decisión con facilidad y unanimidad social, aunque también es cierto que había, ayer como hoy, personas que siempre o en ciertas situaciones tienden a ser más o menos formales de lo normal, y también había ambientes informales (ej*: tabernas*) o formales (ej: *en misa*) que favorecían más el tuteo o el *usted*, y también influía el tipo de relación que tuvieran los hablantes. En resumen, cada uno sabía su posición en la jerarquía social y trataba de usted a quienes estaban claramente por encima. En nuestra zona, y en la España rural en general, se usaba aún más el *usted* que en las ciudades. En caso de duda, siempre se debía optar por el tratamiento de *usted*. Veamos algunos ejemplos en donde había que calibrar la situación:.



Atribución de imagen: Angel Castaño con IA Dall-e

- Juan, de 50 años, tutearía a alguien de 27, pero si ese joven era médico muy probablemente lo trataría de *usted*.
- Si, en cambio, Juan tuviera 80 años y fuera un maestro jubilado, la mucha diferencia de edad pesaría más que la poca diferencia de rango profesional, por lo que podría tutear al joven médico en la calle.
- Sin embargo, si el joven médico no fuera muy conocido personalmente y además Juan, a sus 80 años, estuviera siendo atendido en su consulta, lo habitual sería tratarlo de usted. Aunque no si fueran amigos, claro.
- Pero si Juan fuera rico, aunque tuviera 30 años sería el médico el que le trataría de *usted* a él.

Para un hablante joven moderno, poco o nada acostumbrado al uso del *usted*, estas situaciones pueden parecer complicadas, pero para los hablantes nacidos antes de los años 70-80 del siglo pasado, el entrenamiento social desde la infancia permitía calcular el peso de cada factor con bastante exactitud, y pronto ese cálculo se volvía algo fácil, automático y natural. El tratamiento de *usted* no era solamente una consecuencia de la jerarquía social, era ante todo una muestra de respeto social e iba asociada a un trato deferente y cortés, lo que ayudaba a hacer más cómodas y fluidas las relaciones sociales.

.

• Ustés a mí no m'hagan caso, que yo no estoy bien de la cabeza.

• Mire usté, a mí no me levanta naide los pies del suelo, que yo soy mu honrao.

• Padre, siéntese usté aquí a la lumbre con madre y cuéntenos otro cuento d'esos tan bonitos que usté mos cuenta.

• Mira, salgo corriéndolo, allá me arranco pa arriba y vienen unas ovejas, digo, ays, pos por aquí vendrá el pastor, via llamal-le. Digo, "Pastor, pastor, pastol", y asoma ice, "qué, qué". "Haga usté el favor, corra usté, corra usté, corra usté". Y, y digo, "mire usté, que es que han pisao los burros a, a este hombre allí en el estanque y me le tienen medio jundío, ay". Dice, "calle usté, calle usté, calle usté, que vamos corriendo". Y el hombre llegó decamino, se metió...

• Me las metió unas, unas azotes que pa qué es la prisa, porque las cogió y él la creía que era ella y, y no anduvo con recomendaciones, que llegaron a la viña, y el tío se sapeó del caballo y "ustés han sío las que han cogío y tal y cual", y ella, "no, nosotros no hemos sío", y nosotros que le vimoss, eh, que le vimos nosotros venir, y nos guardamos en el demonio que nos llevara. En un arroyo. Allí cada una del lao de su mata y cada una por allí. "Ay, callaisus, no digais na". Ri-ri-ri, pasó con el caballo, rum-plan pin-pan pin-pan pin-pan. Madre mía, se cagó. Nosotros, pos claro, como... ¡ah no! Cogió luego ya, después de que riñó con las otras y quizás no sé si las tuvo que pegal, el resultao es que se volvió luego patrás. Cuando viene el caballo y tacatrás, tacatrás, tacatrás, tacatrás, tacatrás. "Ay madre, ya viene el caballo". "Pos ya viene". Pos ya viene que nos estuvimos allí quietecitas, cuatro o cinco mujeres que habiâmos, cada una en su mata, porque no abultabâmos na, y el tío que pasó. Pero fue porque... porque nos cogió el guarda, ¿sabes? Nos cogió el guarda, que era el Gusanera. Tavía me acuerdo quién era. El Gusanera. Y dice que nos quita las bellotas. "¿Pero quién?, pero, ¡pero si estas bellotas son del, del ese de Rosalejo! ... Se lió a tirar de la bolsa de la Carmen. Dice "haz el favor, so maricón que te mato". Ya nos liamos toas con él, venga, le espechabâmos, le afianciabâmos, le pelliscabâmos, le... Ays qué risa, luego ya después qué risa nos tentaba. La zurra que le metimos al muchacho.

Campos semánticos: Gramática Pronombre personal de sujeto Pronombres Pronombres personales

Origen: Castellano antiguo. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación fonética. **Se usa en** el sur de España.

Etimología:

Desde el siglo XV hasta hoy la expresión de cortesía "**vuestra merced**" ha sufrido varias simplificaciones fonéticas:.

En la Edad Media y el Renacimiento, "**vuestra merced**" era una expresión respetuosa utilizada para dirigirse a personas de rango social alto o que se consideraba importante tratar con deferencia. Literalmente significa "*su gracia*" o "*su favor*", y era una fórmula de cortesía típica en la época (igual que otras que fueron surgiendo como: *su excelencia, su majestad, su bondad*, etc.). La construcción completa refleja la tendencia medieval de utilizar expresiones largas y formales para expresar respeto.

El término "**vuestra**" no indica plural en este contexto, sino singular cortés, asociado al tratamiento de "**vos**" (*Vos sois muy amable, señor*), por lo tanto "**vuestra merced**" no significa "*la merced de vosotros*" (lo cual se expresaría como "**vuestras mercedes**"), sino "*la merced de vos*", "*la merced de usted*", "*su merced*", y por tanto se conjuga con el verbo en tercera persona del singular:.

*Vuestra merced **es** muy amable = Su merced **es** muy amable* (igual que si decimos "*su casa **es** muy grande*").

Esta expresión pasa por varias fases de simplificación fonética a lo largo de los siglos, y en los dialectos del sur sufren una simplificación extra a causa de la usual pérdida de la -D- intervocálica:

vuestra merced > **vuesar merced** > **vuesarced** > **usarced** > **usced** > **usted** > **usté**.

Plural:
ustedes > **ustees** > **ustés**.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com